



AGUAS DE LA MIEL S.A. E.S.P.

NORCASIA CALDAS

NIT 810.006.753-3

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL No 04

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

| | |
|----------------------|--|
| CONTRATO N°: | CPS-CD-007-2026 |
| TIPO DE CONTRATO: | Prestación de servicios profesionales |
| OBJETO CONTRACTUAL: | Prestación de servicios profesionales para apoyar, orientar, acompañar el fortalecimiento del sistema de control interno de la entidad, incluyendo la elaboración de productos, informes y documentos requeridos para las evaluaciones del departamento administrativo de la función pública -DAFP, el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, y los entes de control que la entidad designe. |
| ENTIDAD CONTRATANTE: | Aguas De La Miel SA ESP |
| NIT: | 810.006.753-3 |
| CONTRATISTA: | Kadya Andrea Ospina González |
| NIT – CÉDULA | 30.225.909 |
| VALOR DEL CONTRATO: | \$ 16.200.000 |
| PLAZO EJECUCIÓN: | Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 junio 2026 |
| SUPERVISOR: | Anjelly Herrera Acevedo |

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

| | |
|---|----------------------------|
| CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): | No 15 del 02 de enero 2026 |
| REGISTRO PRESUPUESTAL (RP): | No 15 del 15 de enero 2026 |
| VALOR TOTAL CONTRATO: | \$ 16.200.000 |
| VALOR DEL ACTA PARCIAL No 4 | \$ 2.700.000 |
| VALOR EJECUTADO A LA FECHA: | \$ 8.100.000 |
| SALDO POR EJECUTAR: | \$ 5.400.000 |

3. PERÍODO DEL INFORME

| | |
|-----------------------|--------------------------------------|
| FECHA ACTA DE INICIO: | 15 de enero del 2026 |
| PERIODO SUPERVISADO: | Desde el 27/03/2026 hasta 29/04/2026 |

4. VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL



AGUAS DE LA MIEL S.A. E.S.P.

NORCASIA CALDAS

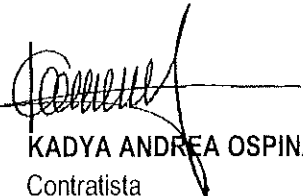
NIT 810.006.753-3

| | | |
|--------------------------|-------|--------------|
| PERIODO VERIFICADO: | Abril | |
| IBC | | \$ 1.780.000 |
| SALUD: | | \$ 222.500 |
| PENSIÓN: | | \$ 284.800 |
| RIESGOS LABORALES (ARL): | | \$ 9.300 |

En Norcasia – Caldas, a los VEINTINUEVE (29) días del mes de ABRIL DE 2026, en las instalaciones de AGUAS DE LA MIEL S.A. E.S.P., se realizó la revisión y verificación interna de la ejecución del contrato en referencia, con el fin de constatar el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al período evaluado.

Como resultado de la verificación efectuada, y con base en el informe presentado por KADYA ANDREA OSPINA GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía 30.225.909, así como en los soportes técnicos y documentos de cobro correspondientes al período evaluado, AGUAS DE LA MIEL S.A. E.S.P., identificada con NIT 810.006.753-3, representada legalmente por su gerente ANJELLY HERRERA ACEVEDO, deja constancia de que las obligaciones contractuales evaluadas fueron ejecutadas conforme a lo pactado, por lo cual se soporta y recomienda el pago del valor correspondiente al corte mensual, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, sin que ello implique la terminación ni la liquidación del mismo.


ANJELLY HERRERA ACEVEDO
Gerente


KADYA ANDREA OSPINA GONZALEZ
Contratista